MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones

Firmado Digitalmente por:
RODRIGUEZ VALVERDE
Ross Laura FAU 20414868216
hard
Razón: Doy VB
Cargo: ENCARGADA - UADM-LOG
Fecha: 29/11/2023 17:02:19

Resolución Jefatural Nº 00198-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM

Lima, 29 de noviembre de 2023

VISTO:

El Informe N° 02618-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM-LOG, emitido por la Coordinación de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe No 2618-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM-LOG de fecha 29 de noviembre de 2023, la Coordinación de Logística de la Unidad de Administración comunica que se ha incurrido en error material en la Resolución Jefatural N° 00196-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM que aprueba la Vigésima Quinta Modificatoria al Programa Anual de Contrataciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI, Unidad Ejecutora 956, para el año fiscal 2023,

Que, el numeral 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, prevé *"Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"*;

Que, asimismo el numeral 212.2 de la norma citada en el considerando precedente, establece *"La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original";*

Que, la rectificación del error material incurrido en la Resolución Jefatural N° 00196-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM, no altera lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión y que esta debe adoptar las formas y modalidades de comunicación o publicación del acto original;

Que, resulta procedente emitir el acto administrativo que rectifica el error material incurrido en la Resolución Jefatural N° 00196-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM, con efecto retroactivo a la fecha de su emisión es decir al 28 de noviembre de 2023;

Con el visado de la Coordinación de Logística;

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial No 0084-2020-MINAGRI, que aprueba los lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI; el Decreto Legislativo N° 1441 y el Texto Único Ordenado de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – RECTIFICAR el error material incurrido en Resolución Jefatural N° 000196-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM, con efecto retroactivo al 28 de noviembre del 2023, en los siguientes términos:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones

DICE:

Que en virtud de lo expuesto y en el marco de las normas citadas precedentemente, resulta necesaria la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 956- Programa Subsectorial de Irrigaciones (Vigésima Quinta modificatoria), correspondiente al ejercicio presupuestal 2023, para la contratación de:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO (S/)	MES PROGRAMADO	CONSIDERAR
1	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SERVICIO DE HABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DE NAPA FREATICA DE LA OBRA DE LA PRESA PALO REDONDO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA.	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	666,000.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA OBRA PRESA PALO REDONDO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA.	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	829,717.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO DE EMERGENCIA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DEL EMBALSE Y EL CAMPAMENTO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA	SERVICIO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	334,333.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REPRESAMIENTO HUAYUNCANE-CCOLLPACCOCHA, DISTRITO DE CHUMPI-PARINACOCHAS-AYACUCHO" CUI N° 2200680	CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	85,071.69	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN
5	CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	588.000.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN

DEBE DECIR:

Que en virtud de lo expuesto y en el marco de las normas citadas precedentemente, resulta necesaria la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 956- Programa Subsectorial de Irrigaciones (Vigésima Quinta modificatoria), correspondiente al ejercicio presupuestal 2023, para la contratación de:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO (S/)	MES PROGRAMADO	CONSIDERAR
1	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SERVICIO DE HABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DE NAPA FREATICA DE LA OBRA DE LA PRESA PALO REDONDO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA.	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	666,000.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA OBRA PRESA PALO REDONDO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA.	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	829,717.00	DICIEMBRE	INCLUSIÓN
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO DE EMERGENCIA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DEL EMBALSE Y EL CAMPAMENTO DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC III ETAPA	SERVICIO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	334,333.00	DICIEMBRE	INCLUSIÓN
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REPRESAMIENTO HUAYUNCANE-CCOLLPACCOCHA, DISTRITO DE	CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	85,071.69	DICIEMBRE	INCLUSIÓN

	CHUMPI-PARINACOCHAS-AYACUCHO" CUI N° 2200680					
5	CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI	SERVICIO	CONCURSO PUBLICO	588.000.00	NOVIEMBRE	INCLUSIÓN

ARTÍCULO 2°. – RATIFICAR, los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 00196-2023-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM, de fecha 28 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 3°. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Coordinación de Logística de la Unidad de Administración del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

Regístrese y comuníquese.

Firmado Digitalmente por:
ALCANTARA PASCO Javier
Doroteo FAU 20414868216 hard
Razón: Soy el Autor del documento
Cargo: ENCARGADO - UADM
Fecha: 29/11/2023 17:47:29

JAVIER DOROTEO ALCANTARA PASCO
JEFE (E) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES